	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 035-2022

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 18 de mayo de 2022

Plazo para presentarse a la convocatoria: 24 de mayo de 2022

Servicio Requerido: Un profesional responsable del desarrollo y promoción de las acciones de Diálogo Social

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 3 meses no susceptibles de ser prorrogados

Lugar de Prestación de Servicios: Popayán - Cauca con disponibilidad para desplazarse a las 4 Jurisdicciones Eclesiásticas adicionales del proyecto PromoPaz en su Fase II: San Vicente del Caguán, Pasto, Guapi y Tumaco, además a la ciudad de Bogotá D.C para eventuales encuentros o capacitaciones.

Valor del Contrato: Doce millones de pesos m/cte. (\$12.000.000) que se pagarán según la entrega de los productos requeridos en el contrato a todo costo, es decir, en este valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir, así como los desplazamientos que debe realizar el contratista a las Jurisdicciones del proyecto y todas aquellas necesarias para el cumplimiento del objeto y funciones del contrato.


Forma de Pago: Contra aprobación de los tres (3) productos establecidos en el contrato, por cada uno se pagará la suma de cuatro millones de pesos (\$4.000.000) al momento del recibo a satisfacción de los mismos.

Proyecto solicitante: DCV 226-2020-002 Promopaz Fase II

Código del proyecto: 281029

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

En el proyecto

El proyecto Promopaz – Fase II y sus acciones de incidencia se centran en el fortalecimiento de la resiliencia, la transformación de conflictos y el desarrollo de estrategias de soluciones durables en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC al nivel de las comunidades en los departamentos de Cauca, Caquetá y Nariño, Colombia, 2020-2022; se implementa con fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania a través de Cáritas Alemana (DCV). En las Jurisdicciones Eclesiásticas de Guapí, Popayán, Pasto, San Vicente del Caguán, y Tumaco. Con el objetivo de realizar, diseñar y apoyar los foros temáticos en torno a los Acuerdos de Paz, en relevancia, el punto 4 Cultivos Ilícitos y la solución del problema.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Contratar un/a (1) profesional responsable del desarrollo y promoción de las acciones de Diálogo Social en las 5 Jurisdicciones Eclesiásticas del proyecto. Las acciones tendrán como objetivo la planeación, diseño, coordinación y realización de cinco (5) encuentros de diálogo temático (1 en cada Jurisdicción del proyecto) sobre el punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las antiguas FARC - EP y un (1) Foro de la Provincia eclesial de Popayán en el que se presenten los resultados de los encuentros, en el marco del proyecto “**DCV 226-2020-002 Promopaz Fase II**”.

La realización del foro en la Jurisdicción de Popayán deberá tener un acompañamiento con mayor énfasis y en coordinación con las acciones propuestas desde la dirección de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Popayán.

Adicionalmente, se requiere que tenga un excelente manejo interpersonal, comunicación con comunidades. La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. Adicionalmente que, tenga sensibilidad a contextos de conflicto, automotivación para el trabajo autónomo, manejo de herramientas de Microsoft y manejo de bases de datos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online aquí <https://forms.office.com/r/Ue2i1AKwQE>. (Después de realizar el registro en el formulario en línea se le hará llegar un correo confirmando su registro y podrá responder ese correo con los documentos necesarios para participar en esta convocatoria)
- ✓ Documento de análisis acerca de la temática de Cultivos ilícitos, contemplado en el punto 4 de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y las antiguas FARC – EP en las zonas del proyecto Promopaz antes descritas.
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- ✓ Certificaciones laborales o contractuales que acrediten la experiencia laboral especificando la relacionada con el cargo al que aplica.

2.2. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula


Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

3. **FORMACIÓN, EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 **Formación Profesional y Experiencia**

- Profesional en ciencias sociales, humanas, derecho, ciencias políticas o carreras afines,
- Deseable especialización en temas de desarrollo humano y/o comunitario, o construcción de paz, o derechos humanos.
- Mínimo 4 años de experiencia laboral relacionada a la formación profesional.
- Mínimo 2 años de experiencia en trabajo con comunidades vulnerables, especialmente afectadas por el conflicto armado, violencia y vulnerabilidad socioeconómica; liderando iniciativas de participación ciudadana y diálogo social como procesos del empoderamiento comunitario.
- Indispensable al menos un (1) año de trabajo en temas del Acuerdo de paz, suscrito entre el GoC y las FARC-EP, en especial en temas del Punto 4 del mismo.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Se valorará experiencia previa en mediación y desarrollo de acciones orientadas a la transformación social de conflictos, mecanismos alternativos, relacionamiento estratégico e incidencia y protección comunitaria.
- Las personas interesadas deben tener interés en temas sociales con comunidades vulnerables y estar dispuestas a trabajar en zonas rurales, con comunidades víctimas de la violencia, campesinos, indígenas, en proceso de reincorporación, entre otros.


Habilidades y conocimientos requeridos:

- Experiencia certificada en procesos de participación ciudadana, control social e incidencia política
- Experiencia certificada en procesos de construcción de paz y dialogo social con jóvenes.
- Conocimientos sobre estrategias de mediación y diálogo social con jóvenes.
- Conocimiento en derechos humanos
- Habilidades para el diálogo y el trabajo interinstitucional y multiactor coordinado, respetuoso y propositivo en espacios de participación y representación.
- Sensibilidad al trabajo con población víctima, al enfoque diferencial (género, ciclo de vida y étnico), al enfoque de acción sin daño, y a la Doctrina social de la Iglesia católica y sus principios.
- Capacidad demostrada para establecer relaciones de confianza, cooperación y diálogo entre los diversos de actores sociales del territorio.
- Experiencia de trabajo con sociedad civil, plataformas de dialogo social y procesos de veeduría social.
- Conocimiento de plataformas y actores territoriales – multinivel y multisectorial
- Conocimiento de metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación.
- Recolección, procesamiento, análisis y presentación de información.
- Conocimientos en enfoques transversales (género, étnico, territorial, DRH).
- Conocimiento de las dinámicas de participación política local en Colombia.

4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

4.1 Obligaciones Generales:

- Conocer y observar los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el SNPS/CC.
- Cumplir con el plan de trabajo que se pacte, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- Cumplir con responsabilidad, profesionalismo, autonomía e instrumentos y medios propios todas las obligaciones que se deriven del contrato de prestación de servicios por suscribir.
- Proteger y reservar bajo confidencialidad efectiva los archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución del contrato por suscribir que no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Planear, diseñar, coordinar y realizar cinco (5) encuentros de diálogo social – uno por cada Jurisdicción eclesiástica del proyecto-, y un (1) Foro en la ciudad de Popayán sobre el Punto 4 del Acuerdo de Paz – El problema de las drogas, en el marco de la implementación del Dialogo Social en el Proyecto PromoPaz - Fase II.
- Elaborar los documentos necesarios derivados del punto anterior, tanto preparatorios como de sistematización y conclusiones de los mismos.


4.2 Obligaciones Específicas dirigidas al cumplimiento de las anteriores obligaciones generales

- Planear y diseñar técnica y metodológicamente la realización de cinco (5) encuentros de diálogo social sobre el Punto 4 del Acuerdo de Paz – El problema de las drogas, uno por cada Jurisdicción del proyecto (Popayán, Pasto, Guapi, Tumaco y San Vicente del Caguán), en estricta coordinación con el especialista nacional del proyecto Promopaz y con los equipos del proyecto de las Pastorales sociales de cada jurisdicción.
- Coordinar e implementar técnica y operativamente la realización de los 5 encuentros de diálogo social descritos en el punto anterior, los cuales deben llevarse a cabo entre los meses de mayo y junio de 2022. Esto incluirá desplazarse a los lugares del proyecto en las fechas que se acuerden con los equipos locales.
- Presentar, y ajustar según las solicitudes, las propuestas técnicas y metodológicas para cada encuentro que deberá contener:
 - Justificación técnica
 - Contexto regional y local desde el punto 4 del Acuerdo de paz
 - Enfoque étnico
 - Enfoque de género y de juventud
 - Enfoque comunitario
- Elaborar los documentos síntesis de sistematización de discusiones y conclusiones después de la realización de cada encuentro, los cuales serán una base para presentar en el Foro que se realizará en Popayán a finales del mes de junio de 2022.
- Brindar soporte técnico, metodológico y logístico a la dirección de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Popayán, en el diseño, preparación y realización del Foro región con la temática de desarrollo de las problemáticas de cultivos ilícitos y el punto 4 de los Acuerdos de Paz.
- Sistematizar toda la información que surja del Foro descrito en el punto anterior, haciendo énfasis en la visión de los distintos actores convocados, conclusiones, reflexiones y recomendaciones realizadas por los participantes. Esta sistematización incluirá un documento escrito y estructurado, así como un documento de resumen ejecutivo, y una presentación dinámica en un programa de diseño de presentaciones (p.ej. powerpoint).

4.3 Productos a entregar

Producto 1.

- Propuesta técnica y metodológica (ajustada según observaciones) para la realización de los cinco encuentros de diálogo sobre el punto 4, debe incluir las particularidades territoriales según cada Jurisdicción.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

- Planeación logística, incluidas las fechas propuestas de cada encuentro, coordinados con los equipos locales y nacional.

Producto 2

- Realización de tres (3) de los cinco (5) encuentros de diálogo social previstos en los territorios.
- Documentos de sistematización, incluido registro fotográfico, de los tres encuentros realizados.

Producto 3

- Realización de los dos (2) encuentros restantes de diálogo social.
- Documentos de sistematización, incluido registro fotográfico, de los dos encuentros realizados.
- Realización del Foro temático en la ciudad de Popayán.
- Sistematización del Foro del punto anterior, que incluirá un documento escrito y estructurado, así como un documento de resumen ejecutivo, y una presentación dinámica en un programa de diseño de presentaciones (p.ej. PowerPoint).


5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

6.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

Nota: Estos criterios pueden cambiar dependiendo del servicio o producto que se solicite en la convocatoria.

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	30%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	15%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	15%
2. Documento técnico de análisis	30%
3. Entrevista	50%
TOTAL (1+2)	100%

6.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 18 de mayo de 2022

Fecha de cierre: 24 de mayo de 2022

Selección y contratación: 25 al 27 de mayo de 2022

Inicio de labores: 01 de junio de 2022

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO.

LAS FECHAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y/O INICIO DE LABORES PODRAN SER MODIFICADAS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO SIN NECESIDAD DE NOTIFICAR PUBLICAMENTE.

DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.